



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TÍTULO:

INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE UN REPORTAJE PARA PERIÓDICO:
FENÓMENO DE EL NIÑO, PRUEBA CRUCIAL PARA EL AGRO ORENSE

TRABAJO PRÁCTICO DEL EXAMEN COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTOR:

0703645341 - JIMMY AYALA BARRAGÁN

MACHALA, OCTUBRE DE 2015

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, AYALA BARRAGAN JIMMY EDWIN, con C.I. 0703645341, estudiante de la carrera de COMUNICACIÓN SOCIAL de la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, en calidad de Autor del siguiente trabajo de titulación INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE UN REPORTAJE PARA PERIÓDICO: FENÓMENO DE EL NIÑO, PRUEBA CRUCIAL PARA EL AGRO ORENSE

- Declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera EXCLUSIVA.

- Cedo a la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA de forma NO EXCLUSIVA con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
 - a. Incorporar la mencionada obra al repositorio digital institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.

 - b. Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en internet, así como incorporar cualquier sistema de seguridad para documentos electrónicos, correspondiéndome como Autor(a) la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

Machala, 15 de noviembre de 2015



AYALA BARRAGAN JIMMY EDWIN
C.I. 0703645341

INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE UN REPORTAJE PARA PERIÓDICO:
FENÓMENO DE EL NIÑO, PRUEBA CRUCIAL PARA EL AGRO ORENSE

CONTENIDO

PORTADA

CERTIFICADO DE DERECHOS DE AUTORÍA

TÍTULO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN	7
FENÓMENO DE EL NIÑO: IMPACTOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	8
ACCIONES PARA ENFRENTAR EL FENÓMENO DE EL NIÑO	13
LA COMUNICACIÓN PREVENTIVA EN TIEMPOS DE CRISIS	15
LA REALIZACIÓN DE UN REPORTAJE	16
RESULTADOS	16
CONCLUSIONES	17
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	18
ANEXOS	20

RESUMEN

El objeto del presente artículo científico es brindar a la población orense información correcta sobre el Fenómeno de El Niño y su impacto en la producción agrícola de El Oro, para ello se elaboró un reportaje de carácter explicativo para las páginas centrales de un periódico. Tomando como referente las consecuencias vividas anteriormente, los medios de comunicación de la provincia de El Oro tienen un rol trascendental en estos tiempos de crisis climática, por lo que los términos claves de este trabajo son: *fenómeno de El Niño, producción agrícola, comunicación*, los mismos que reivindican los aspectos característicos de este evento y las medidas de prevención que se están adoptando por parte de los gobiernos locales.

Para la sustentación de este trabajo se aplicó el método de investigación bibliográfica y como técnica se utilizó la entrevista cualitativa con la que se recopiló información de las instituciones que tienen competencia en la administración de datos sobre este acontecimiento, la principal de ellas, la Secretaría de Gestión de Riesgos, Zonal 7; para determinar el impacto y la expectativa del sector agrícola de la provincia se entrevistaron a dirigentes del agro y administradores de haciendas bananeras.

Como resultados de la investigación se construyó un reportaje con fotografías e infografía, titulado en diez palabras: FENÓMENO DE EL NIÑO, PRUEBA CRUCIAL PARA EL AGRO ORENSE, así se logra informar a la ciudadanía sobre un acontecimiento de interés público.

Palabras - clave: Fenómeno de El Niño, producción agrícola, comunicación.

ABSTRACT

The purpose of this scientific paper is to provide the population of Orense correct information on El Niño and its impact on agricultural production in El Oro, to do a report of explanatory character for the centerfold of a newspaper was developed. Taking as reference the consequences experienced before, the media in the province of El Oro have a major role in this time of climate crisis, so the key terms of this work are: El Niño, agricultural production, communication, the same as claiming the characteristic aspects of this event and the preventive measures being taken by local governments.

To support this work the bibliographical research method was applied as qualitative interview technique with which information institutions with competence in the management of data on this event, the main one was collected was used, the Ministry of Risk Management Zone 7; to determine the impact and the expectation of the agricultural sector in the province were interviewed leaders and managers of agro banana plantations.

EL NIÑO, CRUCIAL TEST FOR AGRO ORENSE thus been able to inform the public about an event of public interest: As a result of the investigation a report with graphics and photographs, entitled built in ten words.

Key - words: El Niño, agricultural production, communication.

INTRODUCCIÓN

El Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN) ha anunciado a la población ecuatoriana la aparición del Fenómeno de El Niño con graves consecuencias. Para esta institución no es suficiente que las autoridades del gobierno central y de los gobiernos locales cuenten con la información sobre el avance de este fenómeno, es urgente que el sector privado y la población en general esté preparada para enfrentar la situación y para ello las instituciones encargadas de la prevención de riesgos deben proporcionar información correcta a la ciudadanía y esta debe ser la más interesada en conocer sobre el suceso, sin embargo se ha evidenciado que en la provincia de El Oro la población no está preparada, sobre todo el sector agrícola, cuya producción disminuye notablemente en esta época, por lo que este fenómeno pone a prueba al agro orense, a las autoridades y a los medios de comunicación de nuestra provincia que tienen una gran responsabilidad de información con la ciudadanía, es por eso que el objetivo del presente trabajo es brindar a los orenses información adecuada sobre los efectos del fenómeno en la agricultura y las acciones que las autoridades están programando para poder enfrentarlo.

Los comunicadores sociales tienen la gran responsabilidad de acudir a las diferentes instituciones en busca de información oficial y de recopilar el criterio de la población afectada para brindar a la ciudadanía contenidos oportunos y verídicos que mediante noticias, entrevistas, opiniones, imágenes e infografías pueden presentarse en el género periodístico del reportaje.

El Fenómeno de El Niño ocasiona grandes repercusiones sobre la producción agrícola ya que provoca fuertes sequías e inundaciones, este ocurre en las últimas semanas de Diciembre, de ahí el origen de su nombre, por la cercanía a la fecha del Nacimiento del Niño Jesús, puede aparecer cada 4 o 5 años, y en ciertos casos cada 2 o 10 años. Abarca gran parte del Océano Pacífico, el Índico y el Atlántico, por lo que genera enorme expectativa en los productores agrícolas, quienes son los principales afectados por este evento natural, en consecuencia para la sustentación investigativa del presente artículo se aplicó el método de investigación bibliográfica mediante la revisión de varias publicaciones en los medios de comunicación nacionales y provinciales acerca de este acontecimiento, también se utilizó como técnica de recolección de información la entrevista, estrategia que forma parte del género periodístico del reportaje. Los entrevistados fueron seleccionados por su nivel de participación en el sector agrícola de la provincia y en las instituciones involucradas con el manejo de datos sobre la evolución del fenómeno y la planificación de medidas preventivas, de esta forma se pudo contrastar información entre los productores agrícolas y las autoridades del gobierno local.

Se entrevistó al Presidente del Centro Agrícola de Machala, Paúl González Celi, a los administradores de haciendas bananeras de la parroquia La Iberia, del cantón El Guabo: Fabián Sigüenza, Julio León Orellana y Francisco Calva; también se indagó información en instituciones como: la Gobernación de El Oro, El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de los que no se obtuvo respuesta, por su parte la representante de la Secretaría de Gestión de Riesgos, Zonal 7, Rosa Cabrera no accedió a la entrevista por encontrarse en gestiones de campo, no obstante el personal de la Secretaría facilitó material informativo, mientras que en la Municipalidad de Machala, el Subdirector del Departamento de Gestión de Riesgos, Ing. Manuel Villarroel, supo informar acerca de las actividades que se estarían emprendiendo para trabajar en conjunto con la ciudadanía estrategias de prevención ante el advenimiento del fenómeno. Con la información gráfica y textual que se obtuvo se elaboró el reportaje del presente artículo científico.

EL FENÓMENO DE EL NIÑO: IMPACTOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Ecuador es un país de vulnerabilidad alta por la incidencia de inundaciones debido a que al menos el 7,3% de su población vive por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar, según un estudio realizado en el 2000 por el Banco Mundial. (El Universo, 2015, págs. 10,11)

Uno de los eventos de El Niño que se registró con gran fuerza en la costa ecuatoriana ocurrió en los años 1982-1983, en el que se evidenciaron desbordes de los ríos e inundaciones de ciudades, poblados, zonas de sembríos de arroz, maíz, caña de azúcar de las provincias ubicadas en el centro del litoral ecuatoriano. Este fenómeno comprometió la vida de decenas de personas, devastó la producción agrícola, destruyó puentes, caminos vecinales, carreteras que dejaron incomunicados a los habitantes y que obstruyeron el normal abastecimiento e intercambio de productos. El gobierno de Oswaldo Hurtado Larrea tuvo que declarar en estado de emergencia a las provincias afectadas.

El fenómeno de El Niño, durante los periodos de 1982-1983 y 1997-1998 le significó al Ecuador pérdidas de \$3.900 millones, según datos del Plan Nacional del Buen Vivir, pero no todo el panorama resulta negativo ante este hecho, existen aspectos positivos de este fenómeno como el que destaca Raúl Mejía, director regional del Instituto de Meteorología e Hidrología (Inamhi), quien indica que los cambios de temperatura en el fondo del mar benefician a especies como el camarón, que se lo captura artesanalmente y repunta con estas condiciones. (El Universo, 2015, pág. 1)

Por su parte Rodney Martínez, representante del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), argumenta que el agua de exceso de 1997 fertilizó tierras que ya estaban degradadas, se recargaron acuíferos, al mismo tiempo Santa Elena y Manabí se revitalizaron, “si esta información se maneja en los pocos meses que faltan con inteligencia estratégica, se puede capitalizar inclusive una agricultura que pueda sacar provecho a las condiciones anómalas del clima, pero siempre y cuando se lo haga con antelación”, concluyó Martínez. (Ecuador Inmediato, 2015)

De acuerdo a los estudios y pronósticos del CIIFEN, este 2015 el conocido suceso se manifestará con graves consecuencias para el litoral ecuatoriano, de hecho se considera que superará al acaecido en 1997-1998.

La institución principal, encargada de masificar los programas de prevención sobre este evento es la Secretaría de Gestión de Riesgos, la misma que forma parte de la seguridad integral del Estado y es la responsable directa de cada entidad de los sectores público y privado. En la actualidad la Secretaría mantiene reuniones permanentes con los gobernadores de las distintas provincias del país para coordinar acciones, por lo que las Gobernaciones, así como Consejos

Provinciales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada Municipio de la nación tienen la competencia de acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) para iniciar acciones que prevengan grandes pérdidas materiales y humanas.

En situaciones de emergencia y de desastres, las capacidades y recursos con que cuenta el Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 en sus centros operativos, y otros similares operados por los municipios, deben apoyar las actividades de la SGR y los CGR/COE. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2014, pág. 48)

En Diario El Mercurio se informa que el Gobierno Nacional ha planificado ejecutar tres etapas de acción en coordinación con los gobiernos locales. La primera fase abarcará hasta diciembre, esta incluye identificación, planificación y ejecución de políticas y acciones para aprovechar los efectos positivos y mitigar los efectos negativos del fenómeno de El Niño. La segunda fase se extenderá hasta mayo de 2016 y consiste en la ejecución de planes de contingencia. La tercera fase será de recuperación y rehabilitación con la finalidad de reactivar las capacidades sociales, productivas y económicas que fueran afectadas por el desorden climático. (El Mercurio, 2015, pág. 2A)

María del Pilar Cornejo, titular de la Secretaría de Gestión de Riesgos, precisó en una reunión con representantes del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inamhi) y gobernadores, que cada alcalde tiene en sus manos aquellos mapas que indican cuáles son las zonas más propensas a inundarse o a deslizarse. (El Universo, 2015). De acuerdo a lo que reportó al noticiario de Teleamazonas la Ministra de Vivienda, María de los Ángeles Duarte, en el territorio ecuatoriano existen más de 200.000 grandes zonas de riesgo. (El Universo, 2015, pág. 1)

En una nota informativa de Diario Correo publicada el 30 de octubre de 2015 se señala que Representantes de la Cámara de Agricultores de la segunda zona en Guayas, pidieron al Gobierno ecuatoriano que declare estado de emergencia en previsión a los daños que podría causar el Fenómeno de El Niño. Alcaldes de los cantones costeros ya se han reunido con autoridades gubernamentales para elaborar planes conjuntos y enfrentar el evento climático, entre los planes se encuentran los proyectos de protección de cultivos. Los Representantes además consideran que juntas parroquiales, municipios, prefecturas, agricultores deben reunirse para lograr la unidad necesaria frente al fenómeno. (Diario Correo, 2015, pág. 9)

Es importante que la ciudadanía conozca que solamente el titular de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR) tiene la potestad para declarar los diferentes estados de alerta en cualquier ámbito territorial, según la información que se proporcione desde las diferentes instituciones técnico científicas del país o en información similar internacional.

La declaración del estado de alerta tiene siempre carácter oficial y debe ser difundida de forma rápida, clara, sin contradicciones y comprensible. La difusión de la declaración deberá llegar a todos los destinatarios, incluyendo a las autoridades que deban participar en las acciones acordadas. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2014, pág. 40)

En Diario El Nacional, el pasado 03 de octubre de 2015 se publicó una nota titulada: En El Oro no hay obras de prevención contra El Niño, en la que el abogado Segundo Lojano Gavilanes, presidente de la Asociación de Bananeros Orenses, corrobora que las autoridades de la provincia de El Oro hasta el momento no han dado ninguna respuesta valedera ante el peligro inminente que se nos avecina. (El Nacional, 2015, pág. 3)

Por su parte, en entrevista con el Presidente del Centro Agrícola de Machala, Paúl González Celi se afirma que hasta el momento el gremio solo ha mantenido reuniones de trabajo por cerca de dos meses con representantes del Ministerio de Agricultura, con ellos han realizado el levantamiento de información sobre el estado de los canales de El Oro. Esta Dirección del Gobierno actualmente coordina actividades de prevención con la Secretaría Nacional del Agua (Senagua), institución con la que se tiene previsto contratar maquinaria privada para drenar 60 km. de canales de la provincia de El Oro en los que aún no se ha efectuado el desagüe correspondiente. En el caso de los canales en los que ya se ha realizado la limpieza, el siguiente paso será efectuar el desglose total de los mismos. González enfatiza que todo este trabajo de mantenimiento de canales es competencia del Consejo Provincial, pero que lamentablemente no ha actuado ni se ha pronunciado hasta la actualidad.

El presidente de la organización es consciente de los efectos de este fenómeno, pues cuando era adolescente padeció las inundaciones que se produjeron en 1982-1983, en el que todos los puentes de la provincia quedaron destruidos, añade que en ese tiempo no se contaba con la infraestructura suficiente y que este fenómeno fue menor al de 1998, en escala de su impacto, puesto que para esta época las precipitaciones no cesaban en todo el día. La producción agrícola se redujo en un 40% a nivel nacional, por ello estima que la misma caída se producirá con el fenómeno que está en vísperas y que a pesar de que actualmente se cuenta con más

infraestructura, aún falta mucho por hacer, esta es la razón por la que los miembros de la organización no se sienten preparados para enfrentar el suceso.

En calidad de productores, el representante afirma que han realizado Créditos al Banco del Fomento a un año de gracia para que los agricultores puedan canalizar sus plantaciones, esto significa que puedan limpiar los drenajes primarios, secundarios y terciarios para que el agua de lluvias no sature los suelos y estos puedan mantenerse oxigenados. González estima que esta medida puede ayudar en algo, sin embargo también piensa que con el fenómeno de El Niño no hay canales que puedan soportar el exceso de agua. En el caso del canal del sector Casa Camarones que tiene 14 km y que está ubicado en la vía Balosa, ya se realizó la limpieza, pero otra vez se encuentra lleno de maleza por lo que es necesario proceder a dar mantenimiento debido a que en el momento en que este canal colapse por la presencia de las lluvias, todo el sur de Machala se inundaría.

Otro de los aspectos que deben considerarse es el dragado de los lechos de los ríos, sobre todo del río Jubones, ubicado en el cantón Pasaje, el mismo que presenta diferentes manifestaciones en su caudal. Por historia el aumento del nivel de agua del río ha causado desastres totales, con estos antecedentes, de acuerdo a González las autoridades deben construir en el lugar un muro con roca de escollera para garantizar su resistencia, asimismo recalca que el Consejo Provincial no ha dragado aún los ríos de la parte baja de El Oro porque no hay presupuesto, es por eso que el Ministerio de Agricultura está interviniendo y los valores del drenaje serán descontados en el presupuesto de 2016 del GAD provincial.

El dirigente finaliza que el fenómeno de El Niño no solo afectará a los agricultores sino también a la gente que vive en los sectores aledaños, agrega que tampoco las autoridades deben solo fijarse en los daños económicos y productivos sino también en la parte humana. (González, 2015)

Fabián Sigüenza, administrador de una hacienda bananera manifiesta que los productores del sector que dirige se están preparando por sus propios medios, puesto que no han tenido contacto con ninguna institución pública, indica que conoce que las autoridades ya han realizado la limpieza de ciertos canales, esto como un método para la plantación. En la actualidad cuentan con un recolector central que se lleva el agua de todas las bananeras. Para el Administrador es urgente que las autoridades, sobre todo del Consejo Provincial, entidad responsable de informar

para prevenir desastres, inicien una campaña informativa, en la que se les indique qué pueden hacer ellos como agricultores en sus actividades cotidianas para prevenir los estragos del fenómeno. Al igual que González afirma que la maquinaria que estaba trabajando en el río Jubones era privada y no del Consejo Provincial, la obra de construcción de un muro se detuvo hace pocos días por falta de pago a los trabajadores, es así que solo ha quedado en el lugar un cúmulo de piedras y una fila de arena que no lograrían mitigar las consecuencias del fenómeno. (Sigüenza, 2015)

Julio León Orellana, propietario de cinco hectáreas de banano en la parroquia La Iberia, relata que en el fenómeno pasado él junto a los demás agricultores se vieron obligados a buscar trabajo en la parte alta de la provincia para poder subsistir, pues a consecuencia del fenómeno la producción bananera se paralizó por tres meses. Su abuelo quien tenía fincas de cacao quedó en la ruina. (Orellana, 2015)

Francisco Calva, administrador de la hacienda bananera bautizada como ‘María Camila’, de la parroquia La Iberia, en entrevista dio a conocer que en el fenómeno anterior, diez hectáreas de banano fueron afectadas y que en aquel entonces los canales no estaban limpios. Calva coincide con los demás entrevistados que aún el Consejo Provincial no ha culminado con la limpieza de los canales, faltan los 3 km. del canal que va al cantón Palestina, de la provincia de El Guayas. (Calva, 2015)

ACCIONES PARA ENFRENTAR EL FENÓMENO DE EL NIÑO

En el Departamento de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Machala, el Subdirector del área, ingeniero Manuel Villarroel Valdivieso, a través de una entrevista informó que actualmente se están elaborando los planos de riesgo del cantón Machala con la participación de la Secretaría de Gestión de Riesgos Zonal 7 y del Departamento de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Machala, estos planos serán entregados al alcalde en el transcurso de la tercera semana de octubre para que luego el primer personero municipal los ponga a disposición de las distintas entidades como el Consejo Provincial, el Cuerpo de Bomberos, entre otras instituciones que tendrán la tarea de socializar los planos con la comunidad. También se destaca que esta dependencia cuenta con los planos de las rutas de evacuación y además se están elaborando las rutas por barrios. A esto se suma que se

tienen marcadas las calles más inundables de Machala como: Marcel Laniado, Rocafuerte, 10 de Agosto.

El subdirector departamental afirma que de acuerdo a la información que ha recibido desde el CIIFEN, el fenómeno que se avecina será mucho más fuerte que el de 1997, es por eso que han recibido charlas por parte del oceanógrafo Rodney Martínez y desde la Secretaría de Gestión de Riesgos se les actualiza información sobre la evolución del fenómeno, el mismo que semanas atrás presentó un incremento de 2° C en la temperatura de las aguas.

Una de las medidas adoptadas para la prevención de desastres es la conformación de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE's) a nivel de los barrios del cantón Machala, que estarán presididos por los dirigentes de cada comunidad. Desde el 12 de octubre de 2015 se iniciará la estructura de estos comités en la oficina del Departamento, se empezará a trabajar con el barrio Federico Páez, en el que se reunirán a ocho barrios.

Los Comités de Gestión de Riesgos/Comités de Operaciones de Emergencia (CGR/COE) integran los esfuerzos de las instituciones públicas y privadas de un determinado territorio para colaborar en el mejor cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales para la gestión de riesgos, a partir de las competencias que corresponden a cada una. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2014, pág. 9)

Entre otras medidas se tiene planificado realizar una minga en el Barrio Puerto Grande en el que pasa una rama del Estero El Tigre. En el caso de quienes habitan en el sector de El Canal el Macho, se tiene previsto reubicarlos en noviembre de acuerdo al compromiso asumido por el alcalde de la capital orense. Los actuales residentes serán reubicados en los predios conocidos como Las Katias. En este mismo sector se está efectuando un trabajo de desviación de El Canal El Macho, a la altura de Los Limones. Lo que se pretende es desviar el agua que se acumula en el canal al antiguo cauce del Río Jubones. El trabajo se estaría culminando en noviembre. Por otra parte, con la empresa de Aguas y Servicios se ha planificado iniciar la limpieza de los canales del cantón desde el 12 de octubre de 2015.

En la actualidad Machala cuenta con tres sitios seguros, uno está ubicado en el Barrio Los Esteros, otro lo encontramos en el Washington García y finalmente se ubica un tercero en el barrio Federico Páez. Todos estos sitios están ubicados en partes altas. En lo que refiere a los albergues, Machala cuenta con tres calificados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), uno de ellos está localizado en el Colegio Enríquez Coello, otro en la Escuela

Clara Fernández, ubicada por el Camal Municipal y un tercero es la Escuela 9 de Octubre, ubicada en el barrio Patria Nueva. Estos albergues resultan insuficientes para el número de pobladores que padecen durante el fenómeno, por esta razón Villarroel considera que en Machala se deben implementar tres albergues que sean bastante amplios, similares a los que tiene el cantón Huaquillas.

Entre otros aspectos, el subdirector enfatiza que en años anteriores se han realizado simulacros por los sectores más vulnerables al fenómeno, como es el caso de Urseza 2, Urseza 3. En el caso específico de Urseza 2, sector 3, en 1997 por emergencia se construyó un muro de contención, mientras que en los últimos tiempos se han realizado trabajos de relleno integral para los sectores antes mencionados. En lo que refiere al Barrio Machala Libre y el sector de los Vergeles, estos se encuentran en proceso de regeneración.

Para Villarroel el problema no está en la costa sino en el austro ecuatoriano donde se han presentado lluvias con más fuerza que en el mismo litoral en las semanas de octubre, por lo que recomienda la construcción de embalses en la región interandina. Villarroel es consciente de que no hay presupuesto para asistir las demandas del sector camaronero y bananero para enfrentar este fenómeno. (Villarroel, 2015)

LA COMUNICACIÓN PREVENTIVA EN SITUACIONES DE CRISIS

La Ley Orgánica de Comunicación establece y define en su artículo 7 a la Información de relevancia pública o de interés general como aquella información que es difundida en los medios de comunicación por ser de carácter público y de interés general, en otras palabras se trata de la información que nos pertenece y nos involucra a todos y a todas. El Fenómeno de El Niño es un acontecimiento de gran relevancia, al que todos estamos expuestos, recibir información sobre su comportamiento y posibles consecuencias ayudaría a la población a prevenir sucesos graves, por ellos es importante que los medios de comunicación contribuyan a difundir de forma masiva toda la información que se relacione con este evento, de esta manera se educa a la ciudadanía y se la hace partícipe de todas las medidas preventivas que se tomen.

LA REALIZACIÓN DE UN REPORTAJE

Para escribir un reportaje primero se debe seleccionar el tema que se tratará a profundidad, luego se debe decidir el estilo con el que se escribirá el contenido del mismo. El aporte personal que se pueda dar sobre la temática que se está desarrollando ayuda a que los lectores se identifiquen inmediatamente con el autor del reportaje, seguidamente se debe documentar el artículo consultando fuentes bibliográficas, inclusive webgrafías, archivos de audio, vídeo, reportajes anteriormente publicados. Toda la información que se obtenga debe ser contrastada.

Durante el proceso de documentación se puede recolectar fotografías, vídeos, audios, publicaciones, encuestas. Una vez recopilada la información esta debe pasar por un proceso de selección para darle estructura al reportaje que será publicado a través de un medio de comunicación determinado.

El reportaje está estructurado por un planteamiento que introduce al tema, un nudo en el que se desarrolla con profundidad la temática abordada, la conclusión que permite hacer reflexiones y emitir juicios y los apoyos que son las fotografías, infografías, entrevistas, etc.

El reportaje explicativo es de carácter noticioso, por ello enfatiza hechos trascendentes de la opinión pública, está destinado a relatar las causas, efectos y consecuencias de la noticia de una forma más detallada. (El País, págs. 1-3)

RESULTADOS

Con la información obtenida del proceso de investigación bibliográfica y de la aplicación de entrevistas a representantes del sector agrícola de El Oro y a las autoridades de las instituciones responsables de efectuar planes de prevención de desastres naturales, se elaboró un reportaje de carácter explicativo para las páginas centrales de un periódico.

FENÓMENO DE EL NIÑO, PRUEBA CRUCIAL PARA EL AGRO ORENSE, es el título del reportaje, este contiene diez palabras en total por cuanto el manual de redacción periodística indica que el título no debe exceder las trece palabras. Esta frase con la que se denominó al

reportaje resume la esencia del mismo, es decir indica de qué se trata y en qué ámbito circunstancial se trata el tema.

Con el trabajo de campo se obtuvo la información gráfica para la elaboración de la infografía que explica de manera resumida los aspectos más relevantes el fenómeno de El Niño y su impacto en la producción agrícola.

CONCLUSIONES

El reportaje es un trabajo documental planificado, y su propósito es informar, este puede contener noticias, entrevistas, opiniones personales del autor, imágenes que puedan explicar de mejor manera los acontecimientos de interés público, teniendo como referente estos aspectos se logra elaborar un reportaje con fotografías e infografía sobre los aspectos más importantes del impacto del fenómeno de El Niño en el agro oreense.

El título del reportaje guarda relación con la información que se desea proporcionar a la ciudadanía. Al título se suma el antetítulo: Agricultores no están preparados para enfrentar el evento climático, y el subtítulo: No hay presupuesto para asistir las demandas del sector bananero y camaronero. Con esta estructura se aproxima al lector al contenido del reportaje y se determina su interés por leerlo desde el principio hasta el final.

La infografía es una representación visual en la que se combina gráficos y textos para formar descripciones, secuencias narrativas o argumentativas e interpretaciones que faciliten la comprensión de un tema específico por parte de los lectores, es por eso que se elabora en el reportaje una infografía que resume de forma ágil y sencilla las implicaciones del fenómeno de El Niño en el sector agrícola de El Oro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calva, F. (28 de octubre de 2015). Efectos del fenómeno de El Niño en la producción agrícola de El Oro. (J. Ayala, Entrevistador)
- Diario Correo. (30 de octubre de 2015). Agricultores piden que declaren emergencia por fenómeno de El Niño. *Ciudad*, pág. 9.
- Ecuador Inmediato. (4 de septiembre de 2015). Exclusivo. *De noviembre a enero se prevé que fenómeno de El Niño llegue a su máxima intensidad, informa el CIIFEN (AUDIO)*. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 12 de octubre de 2015, de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818787698&umt=de_noviembre_a_enero_se_preve_que_fenomeno_nino_llegue_a_maxima_intensidad_informa_ciifen_audio
- El Mercurio. (28 de octubre de 2015). Gobierno alista plan para encarar a El Niño. *Nacional*, pág. 2A.
- El Nacional. (3 de octubre de 2015). Llega El Niño y en El Oro no existen recursos para obras de prevención. *Nacional I*, pág. 3.
- El País. (s.f.). Consejos Periodísticos: El Reportaje. *El País de los Estudiantes*(XIV), 1-3.
- El Universo. (14 de junio de 2015). Noticias Ecuador. *Anomalías refieren que hay El Niño en el mar frente a Ecuador*. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 12 de octubre de 2015, de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/06/14/nota/4959852/anomalias-refieren-que-hay-nino-mar>
- El Universo. (13 de julio de 2015). Noticias: Ecuador. *Fenómeno de El Niño se sentirá en Ecuador hasta el 2016*. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 12 de octubre de 2015, de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/07/13/nota/5017849/fenomeno-nino-estara-ecuador-hasta-2016>
- El Universo. (13 de septiembre de 2015). Riberas degradadas se enfrentan a El Niño. *Informe*, págs. 10-11.
- González, P. (29 de octubre de 2015). Efectos del fenómeno de El Niño en la producción agrícola de El Oro. (J. Ayala, Entrevistador)

Orellana, J. (28 de octubre de 2015). Efectos del fenómeno de El Niño en la producción agrícola de El Oro. (J. Ayala, Entrevistador)

Secretaría de Gestión de Riesgos. (2014). *Manual del Comité de Gestión de Riesgos*.

Sigüenza, F. (28 de octubre de 2015). Efectos del Fenómeno de El Niño en la producción agrícola de El Oro. (J. Ayala, Entrevistador)

Villarreal, M. (12 de octubre de 2015). Programa de Prevención de riesgos para El Fenómeno de El Niño. (J. A. Barragán, Entrevistador)